DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	No. Consecutivo G.D.E.498
OFICINA PRODUCTORA: GRUPO DE DESARROLLO ECONÓMICO Código TRD: 10100	Serie/Subserie: BANCO DE PROYECTOS/ Certificado Banco de Proyectos (BPIM) Código Serie/Subserie (TRD): 10100.6

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que el proyecto: "APOYO PARA LA FORMALIZACIÓN LABORAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA." se encuentra enmarcado dentro de los postulados del Plan de Desarrollo 2024-2027 "BUCARAMANGA AVANZA SEGURA". Línea estratégica: Territorio seguro que progresa, Programa: Generacion y formalizacion del empleo, Dependencia: INSTITUTO MUNICIPAL DEL EMPLEO - IMEBU, con el No. BPIN 2024680010181.

El valor total del proyecto es de MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON DIEZ CENTAVOS MCTE ($1.537.542.279,10), y se entrega certificación para la vigencia 2026 por valor de OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON DIEZ CENTAVOS MCTE ($877.242.279,10). Fuentes de financiación:

Programa	Meta	Rubro	Nombre del Rubro	Fuente de Financiación	Valor
3602	64	2.3.2.02.02.008.2024680010181.1.360 2027.83117 .201	SERVICIOS DE GESTIN DE DESARROLLO EMPRESARIAL 201	RECURSOS PROPIOS	$250.000.000,00
3602	64	2.3.2.02.02.008.2024680010181.1.360 2027.83117.201	SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL	OTROS	$627.242.279,10

Proyecto Registrado en el Banco de Proyectos Municipal el día 8 de Agosto de 2024, y se actualiza por costos el día 14 de Septiembre de 2026.

Act Vigencia Feb2025	$900.000.000,00
Act costos ago 2025	$915.000.000,00
Act costos dic de 2025	$910.300.000,00
Act vigencia ene 2026	$910.300.000,00
Act. Costos Sept. 2026	$1.537.542.279,10

Esta certificación no avala presupuestos, dichos presupuestos deben ser revisados por el ente contratante.

Esta certificación actualiza la N. 130 y se expide a los 14 días del mes de Septiembre de 2026, a solicitud de CLINFOR BELLO CASTILLO, Director General IMEBU.

Laura Milena Otero Pilonieta

LAURA MILENA OTERO PILONIETA
Secretaria de Planeación
Proyectó: ORLANDO REGINO PEREIRA
Revisó: LAURA MILENA OTERO PILONIETA